



INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO Y LA EFICIENCIA EN LOS RECURSOS INSTITUCIONALES

SEGUNDO TRIMESTRE

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
2026



INTRODUCCIÓN

Se presenta el segundo informe sobre la austeridad en el gasto y la eficiencia en la gestión de recursos institucionales, con el objetivo de optimizar la administración de los procesos de la Universidad de Pamplona. La implementación de esta política busca consolidar la gestión de los recursos durante el segundo trimestre (abril, mayo y junio) de 2026, se analizan las variaciones en los rubros necesarios para promover mejoras en la institución. A pesar de las limitaciones presupuestarias, la Universidad se mantiene firme en su compromiso de preservar su alto nivel académico y la calidad educativa que la distingue, mediante la optimización del uso de fondos y garantizando la viabilidad financiera a largo plazo.

En este contexto, la Oficina de Control Interno presenta el informe correspondiente al segundo trimestre de 2026. El objetivo del mismo es verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el decreto 0199 de febrero de 2024 y ofrecer un reporte trimestral al Representante Legal de la entidad, tal como lo estipula el artículo 1 del decreto 984 de 2012. Este informe analiza minuciosamente las estrategias de austeridad del gasto adoptadas por la Universidad de Pamplona, evaluando su impacto en la gestión financiera, la calidad educativa y el bienestar institucional.

Este informe se centra en verificar que los gastos se alineen con las directrices económicas establecidas, protegiendo la estabilidad financiera y el adecuado funcionamiento institucional, con el fin de alcanzar las metas organizacionales de manera eficiente y sostenible. La política de austeridad reafirma el compromiso de la Universidad de Pamplona con una gestión transparente y responsable.

ASPECTOS GENERALES

El presupuesto de rentas, recursos de capital, gastos de funcionamiento, servicios de deudas e inversiones de la Universidad de Pamplona ha sido aprobado por medio del Acuerdo N 066 del 03 de diciembre de 2025 para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2026.

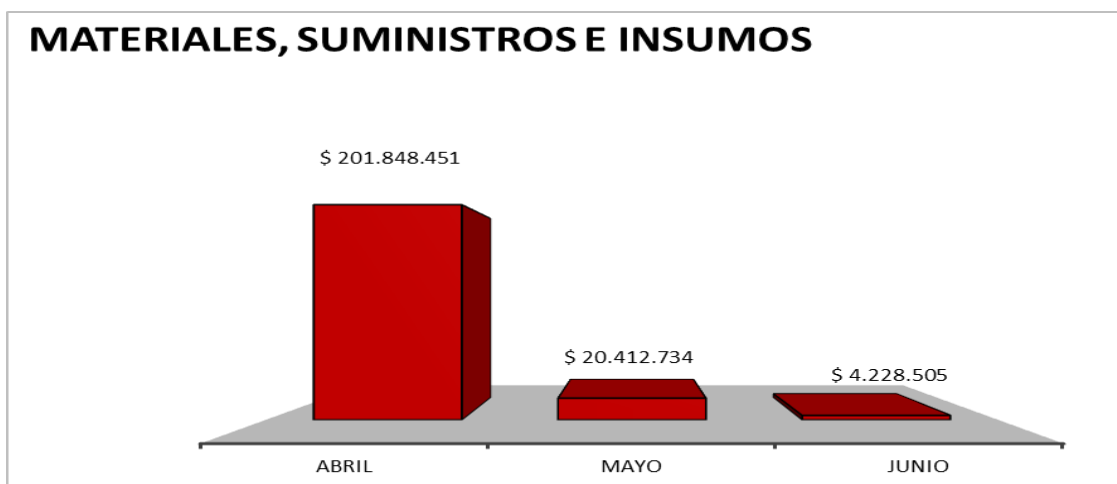
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Dando cumplimiento al marco normativo mencionado se realiza la verificación de los gastos los cuales corresponden al segundo trimestre (abril, mayo y junio) del año 2026, siendo estos los resultados:



RUBRO MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	\$ 139.100.000	\$ 14.995.834	-
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5201 ACADEMICA	\$ 4.485.758	\$ 3.216.900	\$ 2.432.909
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5601 INVESTIGACION	\$ 400.000	-	-
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5101 RECTORIA	\$ 52.955.000	-	-
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5501 DISTANCIA	\$ 800.000	\$ 2.200.000	\$ 795.596
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5401 GRANJA VILLAMARINA	\$ 4.107.693	-	-
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5001 EXTENSION Y GESTION DE CONVENIOS Y MOVILIDADES	-	-	\$ 1.000.000
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5002 BIENESTAR UNIVERSITARIO	-	-	-
TOTAL			\$ 201.848.451	\$ 20.412.734	\$ 4.228.505



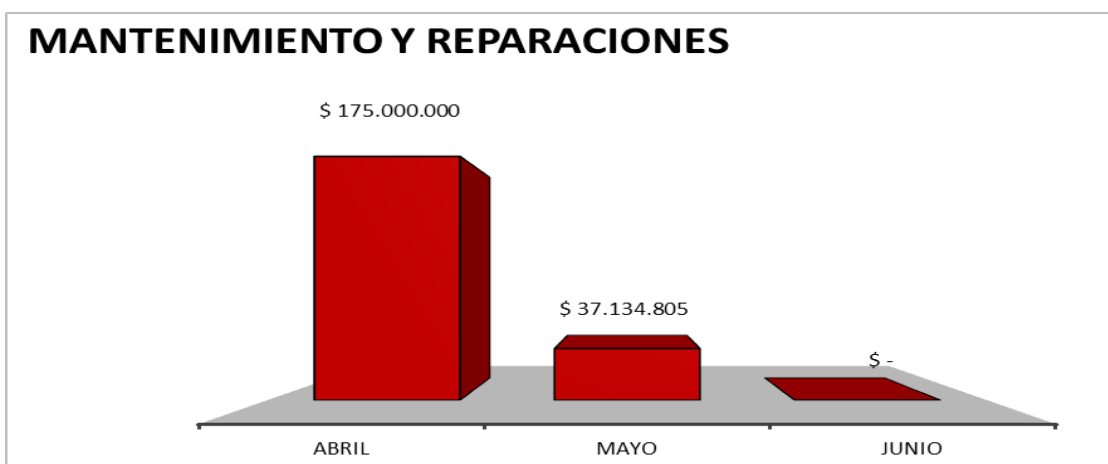
El segundo trimestre de 2026 presentó una variación significativa en el gasto de insumos y materiales, siendo abril el mes con mayor gasto, con \$201.848.451 (doscientos un millón ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y un mil pesos). Durante este tiempo se ejecutaron contratos estratégicos de compra de material Litográfico con el fin de apoyar actividades académicas que realizan en la institución. Para los meses de mayo y junio se presentó una reducción considerable en el gasto puesto que no evidenciaron movimientos significativos en este rubro.

Además, podemos observar que el rubro presenta una ejecución del 2,08% con relación al presupuesto aprobado, equivalente a \$1.100.850.190 frente al 100% (\$ 52.980.368.331,02).



RUBRO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
2.1.2.02.02.005.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5201 ACADEMICA	-	-	-
2.1.2.02.02.005.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5501 DISTANCIA	-	-	-
2.1.2.02.02.005.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	\$ 175.000.000	\$ 37.134.805	-
TOTAL			\$ 175.000.000	\$ 37.134.805	\$ -



El rubro de mantenimiento y reparaciones presentó ejecución durante el segundo trimestre de 2026, con una variación significativa en el mes de abril correspondiente a pago realizado al contrato de mantenimiento del parque automotor de la institución, además del contrato estratégico servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las piscinas: (sede social villa marina, sede villa del rosario y piscina semiolímpica de la ciudad de pamplona), incluyendo el suministro de los materiales, equipos, productos químicos y el personal necesario para la prestación del servicio con el fin de conservar las condiciones sanitarias exigidas por la normatividad vigente y las óptimas condiciones para el desarrollo de actividades académicas

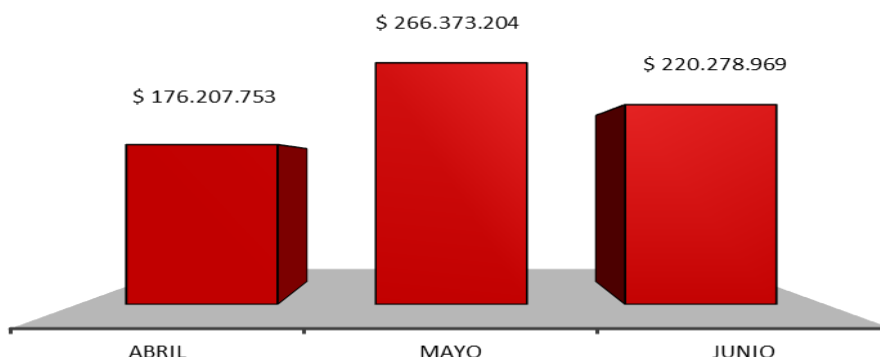
Además, podemos observar que el rubro presenta una ejecución del 0,73% con relación al presupuesto aprobado, equivalente a \$387.134.805 frente al 100% (\$ 52.980.368.331,02).



RUBRO DE SERVICIOS PÚBLICOS

Código	Nombre	Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
2.1.2.02.02.006.01	SERVICIOS PUBLICOS	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	\$ 150.356.194	\$ 239.225.556	\$ 189.495.267
2.1.2.02.02.006.01	SERVICIOS PUBLICOS	5501 DISTANCIA	\$ 25.851.558	\$ 27.147.648	\$ 30.783.703
TOTAL			\$ 176.207.753	\$ 266.373.204	\$ 220.278.969

SERVICIOS PUBLICOS



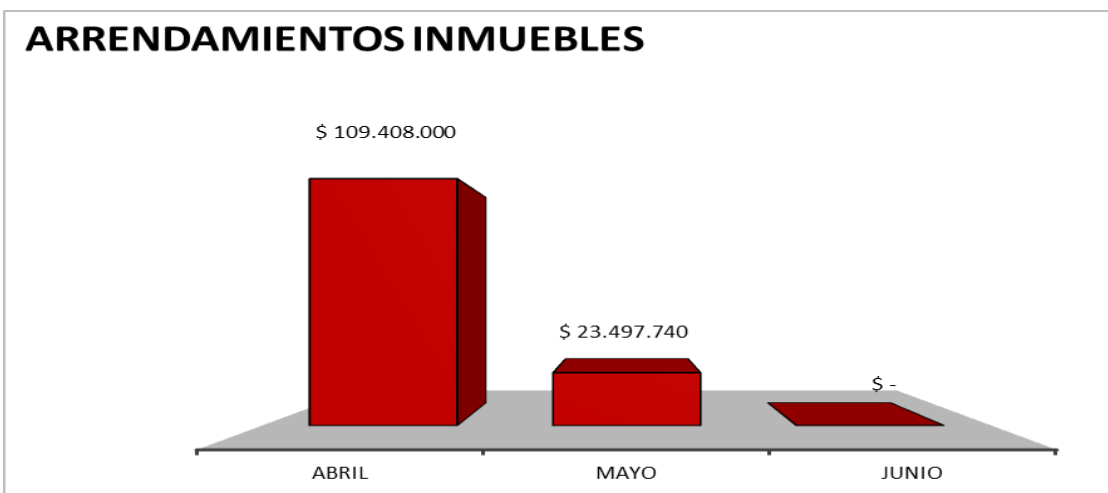
Durante el segundo trimestre de 2026, el rubro de servicios públicos presentó un comportamiento directamente relacionado con el calendario académico y administrativo de la institución, considerando que los registros de cada mes corresponden al consumo del período anterior y que estos consumos se registran, causan y pagan. En en mayo se reflejó el gasto de abril, mes de plena actividad académica y administrativa. La variación del rubro está ligada al comportamiento macroeconómico del país. Durante el segundo trimestre de 2026, el IPC mostró un aumento mensual de 1,18% en enero y 1,08% en febrero, con una inflación anual acumulada de 5,29% a febrero, mientras que la TRM, fijada en \$4.306, impacta los costos de servicios y suministros. Estos factores influyen directamente en las tarifas de energía, gas, acueducto, alcantarillado y telefonía de todas las sedes, explicando el comportamiento del rubro durante el período.

Además, podemos observar que el rubro presenta una ejecución del 2,06% con relación al presupuesto aprobado, equivalente a \$1.090.994.031 frente al 100% (\$ 52.980.368.331,02).



RUBRO DE ARRENDAMIENTOS INMUEBLES

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
2.1.2.02.02.007.02.01	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	5101 RECTORIA.	\$ 109.408.000	\$ 23.497.740	-
2.1.2.02.02.007.02.01	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	5501 DISTANCIA.	-	-	-
2.1.2.02.02.007.02.01	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	5201 ACADEMICA.	-	-	-
TOTAL			\$ 109.408.000	\$ 23.497.740	\$ -



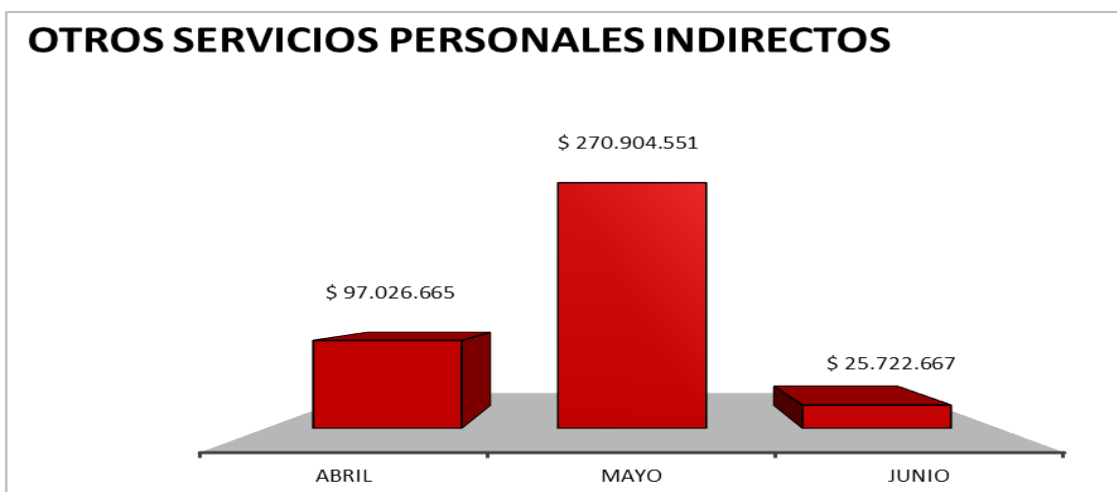
Durante el mes de abril de 2026, el rubro de arrendamientos de inmuebles registró su mayor ejecución del periodo, con \$109.408.000 (ciento nueve mil millones cuatrocientos ocho mil pesos), mediante el contrato destinados al arrendamiento de espacio para puesta en marcha de transmisor Am y duplexación de antena que compone: 12 metros cuadrados para la ubicación de equipos de transmisión, alquiler de infraestructura para el sistema de radiación (caja de sintonía, cableado, torre de 80 metros aproximadamente y líneas de transmisión) y energía eléctrica para el funcionamiento de transmisores, alquiler en torre de antena y receptor de enlace; para el funcionamiento y puesta en marcha de transmisor Am y duplexación y la antena, en cumplimiento a la normativa que exige el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Además, podemos observar que el rubro presenta una ejecución del 1,82% con relación al presupuesto aprobado, equivalente a \$963.969.163 frente al 100% (\$ 52.980.368.331,02).



RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5101 RECTORIA.	\$ 6.275.000	\$ 10.040.003	\$ 13.340.000
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5501 DISTANCIA.	-	\$ 4.267.000	-
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5001 EXTENSION Y GESTION DE CONVENIOS Y MOVILIDADES.	\$ 35.531.666	\$ 65.716.600	\$ 4.852.667
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	-	-	-
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5601 INVESTIGACION.	-	-	-
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5201 ACADEMICA.	\$ 37.064.332	\$ 93.358.253	-
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5701 POSGRADOS.	-	-	-
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5002 BIENESTAR UNIVERSITARIO	\$ 6.526.000	\$ 3.095.667	\$ 7.530.000
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	6001 LABORATORIOS.	\$ 11.629.667	\$ 8.199.333	-
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	7001 SEDE SOCIAL VILLA MARINA.	-	\$ 86.227.695	-
TOTAL			\$ 97.026.665	\$ 270.904.551	\$ 25.722.667



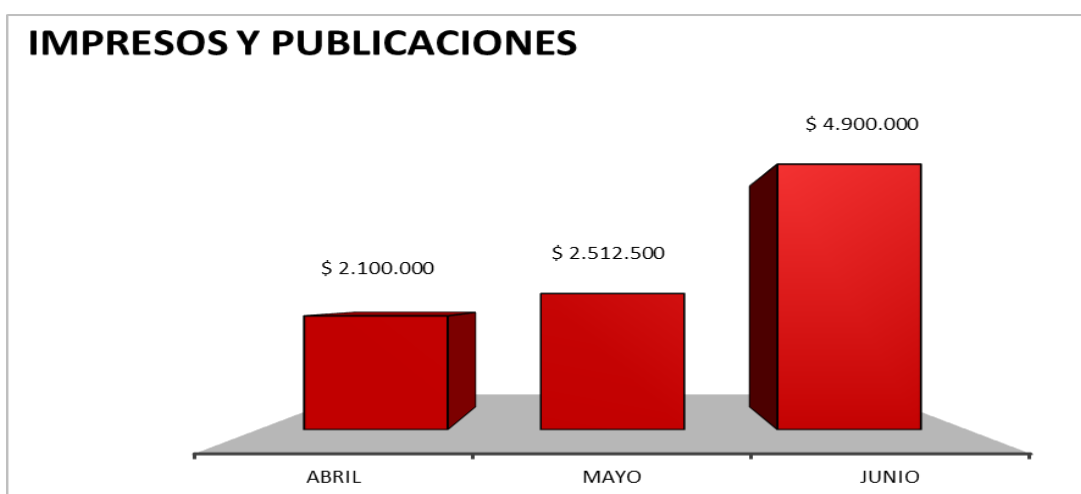
Durante el segundo trimestre de 2026, el rubro de otros servicios personales indirectos de la Universidad de Pamplona presentó variaciones importantes asociadas al ciclo académico y administrativo de la institución. Mayo registró la mayor ejecución con \$270.904.551 (doscientos setenta millones novecientos cuatro mil quinientos cincuenta y un pesos), resultado de los adicionales a cada una de las ordenes de prestación de servicios suscritas al inicio del periodo académico, esto con el fin de garantizar el normal funcionamiento institucional. Las órdenes de prestación de servicios son fundamentales para el funcionamiento académico y administrativo, cubriendo prácticas, laboratorios y servicios de apoyo, y su costo se incrementa por el aumento del 23% en el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente para 2026.

Además, podemos observar que el rubro presenta una ejecución del 10,17% con relación al presupuesto aprobado, equivalente a \$5.389.370.132 frente al 100% (\$ 52.980.368.331,02).



RUBRO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Código	Nombre	Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5101 RECTORIA.	-	\$ 1.112.500	\$ 400.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5501 DISTANCIA.	\$ 800.000	-	-
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5001 EXTENSION Y GESTION DE CONVENIOS Y MOVILIDADES.	-	-	\$ 4.500.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	-	-	-
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5201 ACADEMICA.	\$ 500.000	\$ 1.400.000	-
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5002 BIENESTAR UNIVERSITARIO	-	-	-
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5601 INVESTIGACION.	\$ 800.000	-	-
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	7101 EDUCACION CONTINUA.	-	-	-
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5701 POSGRADOS.	-	-	-
TOTAL			\$ 2.100.000	\$ 2.512.500	\$ 4.900.000



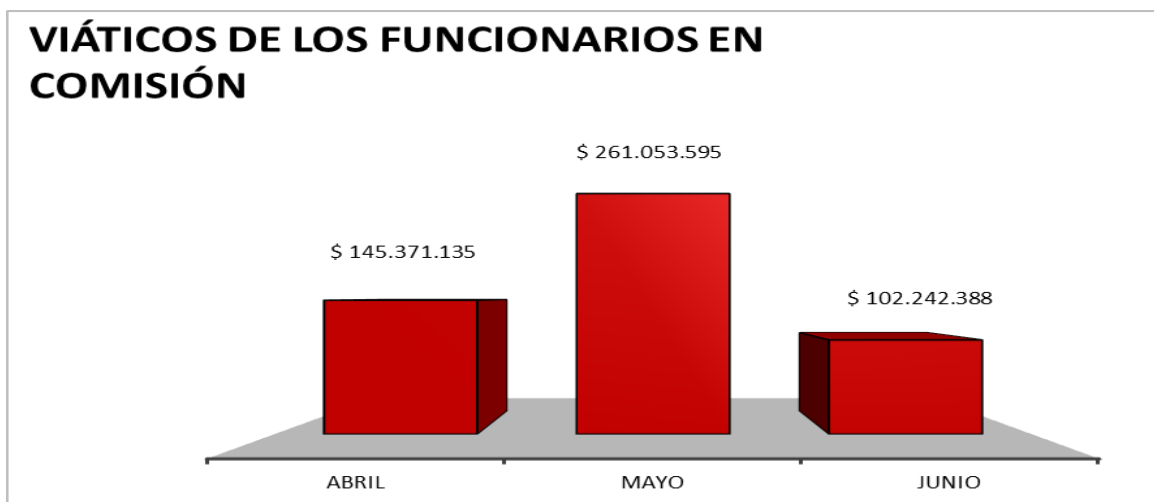
El rubro de impresos y publicaciones evidenció durante el segundo trimestre de 2026 variaciones bajas en su ejecución mensual. El mes de junio concentró el mayor gasto del periodo con \$4.900.000 (veintidós millones seiscientos quince mil pesos), debido algunos desembolsos de cajas menores, lo que explica el incremento en este final de trimestre.

Además, podemos observar que el rubro presenta una ejecución del 0,07% con relación al presupuesto aprobado, equivalente a \$38.027.500 frente al 100% (\$ 52.980.368.331,02).



RUBRO DE LOS VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5101 RECTORIA.	\$ 37.812.365	\$ 148.041.611	\$ 19.855.441
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5501 DISTANCIA.	\$ 2.966.874	-	-
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5001 EXTENSION Y GESTION DE CONVENIOS Y MOVILIDADES.	\$ 27.417.034	\$ 47.411.435	\$ 1.506.103
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	\$ 24.444.795	\$ 11.585.352	\$ 64.759.824
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5201 ACADEMICA.	\$ 41.133.648	\$ 44.441.338	\$ 10.215.020
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5601 INVESTIGACION.	\$ 6.411.591	\$ 741.367	-
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	7101 EDUCACION CONTINUA.	-	-	-
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5701 POSGRADOS.	\$ 5.184.828	\$ 8.832.492	\$ 5.905.000
TOTAL			\$ 145.371.135	\$ 261.053.595	\$ 102.241.388



Durante el segundo trimestre de 2026, el rubro de viáticos de los funcionarios en misión de la Universidad mostró fluctuaciones, especialmente en abril y mayo, registrando un incremento de \$115.682.460 (ciento quince millones seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta pesos), reflejando el aumento de las actividades institucionales y la participación de la comunidad universitaria en eventos académicos y científicos de alto nivel, entre ellos se destacan:

- En el marco de las actividades de proyección institucional y fortalecimiento de la investigación, la Universidad de Pamplona participó en la Trigésima Octava (XXXVIII) Feria Internacional del Libro de Bogotá FILBo 2026, uno de los eventos académicos y culturales más importantes del país, realizado en la ciudad de Bogotá, La comisión de servicios autorizada tuvo como finalidad representar institucionalmente a la Universidad en el Pabellón 8 – Libro Científico y Edición Universitaria, donde se promovió la producción editorial y científica de la Institución, fortaleciendo la visibilidad de las publicaciones académicas y propiciando espacios de intercambio con investigadores, editoriales universitarias, instituciones de educación superior y público especializado.



- En desarrollo de las estrategias de fortalecimiento de la cooperación académica y de la internacionalización institucional, la Universidad de Pamplona participó en el Segundo Encuentro de la Región Sur de Escuelas de Negocios de CLADEA (Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración), realizado en la Universidad Viña del Mar, Chile. La comisión de servicios estuvo integrada por el Vicerrector Administrativo y Financiero, PhD René Vargas Ortegón; el Jefe de la Oficina de Planeación, PhD Edwin Jaime Rico; y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, PhD (c) Farid Villalba Taborda, quienes representaron a la Universidad de Pamplona en los espacios académicos y de discusión desarrollados durante el encuentro.
- En cumplimiento de las funciones misionales relacionadas con el bienestar universitario, la formación integral de los estudiantes y la representación institucional, la Universidad de Pamplona participó en los Juegos Universitarios Nacionales ASCUN 2026, realizados en la ciudad de Villavicencio, Meta. La comisión de servicios autorizada tuvo como propósito acompañar y respaldar la participación de los estudiantes deportistas que representaron a la Institución en las diferentes disciplinas deportivas convocadas por la Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN, escenario que promueve el desarrollo deportivo, la integración entre instituciones de educación superior y el fortalecimiento de los valores asociados al trabajo en equipo, la disciplina y la excelencia.
- En desarrollo de las estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento del bienestar laboral, la seguridad y salud en el trabajo y el mejoramiento continuo de la gestión organizacional, la Universidad de Pamplona participó en el IV Congreso Internacional de Universidades Más Positivas, realizado en la ciudad de Cartagena. Durante el evento, la líder del proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, Keyla Ortiz Suescun, presentó la experiencia institucional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Universidad de Pamplona, exponiendo las principales estrategias implementadas, los avances alcanzados y las acciones desarrolladas en materia de prevención de riesgos laborales, promoción del bienestar y fortalecimiento de la cultura de autocuidado. La participación institucional contó igualmente con el acompañamiento de la directora de la Oficina de Gestión del Talento Humano, Sandra Marcela Omaña Suárez, y del docente Edgar Martínez Rosado, quienes fortalecieron el intercambio académico y la socialización de las prácticas institucionales implementadas por la Universidad en materia de bienestar y desarrollo organizacional.
- La participación del Rector, Dr. Ivaldo Torres Chávez, en el VI Foro de Universidades y Sostenibilidad, realizado en la Fundación Universitaria Los Libertadores, en la ciudad de Cartagena de Indias. En el marco del foro, el señor Rector intervino como panelista, presentando la ponencia titulada "Experiencia Institucional y Visibilización Institucional a través de THE Impact Rankings", mediante la cual expuso las estrategias implementadas por la Universidad para fortalecer su desempeño en materia de sostenibilidad, responsabilidad social, cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y posicionamiento en rankings internacionales de educación superior.



- En cumplimiento de los objetivos estratégicos de internacionalización, aseguramiento de la calidad y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, la Universidad de Pamplona participó en una agenda académica desarrollada en la ciudad de Estambul, Turquía, orientada a consolidar espacios de cooperación internacional y promover el posicionamiento de la Institución en escenarios de educación superior. Como parte de la agenda, la Vicerrectora Académica, Dra. Laura Patricia Villamizar Carrillo, fue invitada como representante de América Latina para presentar la experiencia de la Universidad de Pamplona en el proceso de obtención de la acreditación internacional EUR-ACE, otorgada por la ENAEE (European Network for Accreditation of Engineering Education). Durante su intervención compartió las estrategias implementadas por la Institución en materia de aseguramiento de la calidad, fortalecimiento curricular y mejoramiento continuo de los programas académicos de ingeniería.
- En el marco de las estrategias institucionales de fortalecimiento de la internacionalización, la proyección académica y la articulación con los sectores productivos, la Universidad de Pamplona participó en el panel “Diplomacia Económica: Internacionalización del Café y el Cacao”, desarrollado durante el evento “Ruta del Café y Cacao: Sabores Colombianos que Conquistan el Mundo”. La comisión de servicios permitió la participación del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Dr. Farid Villalba Taborda, y del docente de la Facultad de Ciencias Agrarias, Yamit García, quienes representaron a la Universidad en un espacio de diálogo académico orientado a analizar las oportunidades de internacionalización de los productos agroindustriales colombianos y el papel de las instituciones de educación superior en el fortalecimiento de la competitividad regional.

Además, podemos observar que el rubro presenta una ejecución del 2,98% con relación al presupuesto aprobado, equivalente a \$1.577.381.511 frente al 100% (\$ 52.980.368.331,02).



RECOMENDACIONES

- Se recomienda fortalecer la gestión de los recursos institucionales mediante la implementación de prácticas sostenibles, tales como el ahorro de energía, la reducción del consumo de papel y la adecuada gestión de residuos. De igual manera, se recomienda promover el reciclaje y la reutilización de materiales y equipos, con el fin de fortalecer la cultura ambiental en la comunidad universitaria y contribuir a la reducción de los costos operativos.
- Se recomienda realizar un seguimiento periódico y estructurado del comportamiento del gasto en cada dependencia, de acuerdo con los rubros presupuestales asignados. Este control permite identificar de manera oportuna variaciones o incrementos significativos en la ejecución, facilitando la toma de decisiones y la aplicación de acciones correctivas orientadas a una gestión más eficiente de los recursos institucionales.
- Se recomienda fortalecer una cultura institucional basada en el ahorro, el autocontrol y la transparencia en la gestión de los recursos públicos. Para ello, se recomienda mejorar la comunicación sobre el uso de los recursos e impulsar la digitalización y automatización de los procesos administrativos, con el fin de optimizar los tiempos de gestión, reducir costos y mejorar la eficiencia institucional

Atentamente,

YAMAL ELÍAS LEAL ESPER

Director Oficina de Control Interno de Gestión
Universidad de Pamplona

Elaboró: Ayda Rosa Marimón / Contratista Oficina Control